



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

**5885<sup>a</sup>** sesión

Viernes 2 de mayo de 2008, a las 12.05 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sir John Sawers . . . . .	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Bélgica . . . . .	Sr. Verbeke
	Burkina Faso . . . . .	Sr. Koudougou
	China . . . . .	Sr. Wang Guangya
	Costa Rica . . . . .	Sr. Urbina
	Croacia . . . . .	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Khalilzad
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Safronkov
	Francia . . . . .	Sr. Lacroix
	Indonesia . . . . .	Sr. Natalegawa
	Italia . . . . .	Sr. Spatafora
	Jamahiriyá Árabe Libia . . . . .	Sr. Dabbashi
	Panamá . . . . .	Sr. Suescum
	Sudáfrica . . . . .	Sr. Sangqu
	Viet Nam . . . . .	Sr. Le Luong Minh

## Orden del día

La situación en Myanmar

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 12.05 horas.*

### **Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Puesto que esta es la primera sesión que celebra el Consejo de Seguridad en el mes de mayo de 2008, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. Dumisani Kumalo, Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de abril de 2008. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Kumalo por las grandes dotes diplomáticas con que dirigió la labor del Consejo durante el mes pasado.

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Myanmar**

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad reafirma sus declaraciones de 11 de octubre y 15 de noviembre de 2007 y todas las expectativas expresadas en esas declaraciones.

El Consejo de Seguridad toma nota de que el Gobierno de Myanmar ha anunciado la celebración de un referéndum sobre un proyecto de constitución en mayo de 2008 y de elecciones

en 2010. Señala además el compromiso contraído por el Gobierno de Myanmar de garantizar que el referéndum sea libre y justo. El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de que el Gobierno de Myanmar establezca las condiciones y cree un clima favorable a un proceso inclusivo y digno de crédito, con la plena participación de todos los agentes políticos y el respeto de las libertades políticas fundamentales.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo inquebrantable a la misión de buenos oficios del Secretario General y expresa su reconocimiento a la labor de su Asesor Especial, Sr. Ibrahim Gambari. El Consejo de Seguridad alienta al Gobierno de Myanmar y a todas las partes interesadas a que cooperen plenamente con las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el importante papel que siguen desempeñando los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental al prestar apoyo a la misión de buenos oficios de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad afirma su compromiso con la soberanía y la integridad territorial de Myanmar y, en ese contexto, reitera que el futuro de Myanmar está en manos de todo su pueblo.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2008/13.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 12.10 horas.*